



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Orihuela un mes. . . . 0'60 ptas.
 Fuera trimestre 2'00 "

Se publica los Jueves

Redacción y Administración
 Casa de Beneficencia

El porqué de las cosas

Todos los hombres y mujeres—excepto aquellos a quienes el bisturí se lo haya suprimido—tienen un añadido en su organismo, un leve conducto en forma de gusano, que adherido al intestino, viene a ser como el colgante de la triposa cadena digestiva; a ese añadido hemos convenido, sus poseedores, en llamarle apéndice vermicular. Los médicos han divagado acerca de cual será la misteriosa función que el tal colgante desempeña dentro de la general de todo el organismo. Por ahora nos tenemos que contentar con saber que la agusanada tripita sirva para producir una cosa: la apendicitis. Los enfermos no necesitan saber más, y los médicos tampoco, por que el día que descubran que el dichoso apéndice sirve para algo bueno, los pacientes no se mostraran de seguro tan propicios a que se les arrebatase tan útil aditamento.

Pero la ignorancia humana no se circunscribe al apéndice vermicular. Los Ayuntamientos tienen establecido un impuesto que la burocracia municipal denomina «de canales y desagües sobre la vía pública», y los contribuyentes andá-bamos hasta ahora tan a oscuras en lo tocante a la eficacia de este impuesto como sobre la utilidad funcional del apéndice. La justicia del tributo no se veía por ninguna parte, por que si lo que el Municipio quería era que las terrazas de las viviendas no volcaran sobre el pobre transeúnte las cataratas de sus canales, con prohibir terminantemente la existencia de esas impetuosas y copiosísimas duchas y obligar a los vecinos a sustituir su sistema de desagüe, quedaba zanjada la cuestión; y si lo que se pretende es gravar el legítimo e imprescindible derecho a desagüar, entonces los Ayuntamientos incurren en flagrante contradicción cuando construyen esas modernas catacumbas para depósito de ácido úrico. El impuestito en cuestión es así mismo

de una dudosa eficacia como fuente de ingresos en las arcas municipales: la confección de padrones, listas cobratorias, liquidación y cobranza del tributo, son operaciones capaces de absorber no ya su recaudación sino toda el agua vertida por los canalones gravados. ¿En que se basa pues, ni qué finalidad puede tener un tributo tan estúpido como antieconómico para quien lo impone y recauda? Se tratará—pensamos—de otro misterioso apéndice de la tributación municipal.

Pero la *moderna ciudadanía* avanza sin duda a mayor velocidad que la medicina. A estas horas seguimos ignorando para qué sirve el apéndice cecal, pero ya sabemos a qué atenernos acerca de la utilidad práctica del impuesto de canales y desagües.

En Orihuela, como en otras ciudades de la provincia, hubo al principio de la pasada semana algaradas, manifestaciones, etc. Todo en pequeña escala, fanfarronamente exhibicionista al principio y tímidamente anónimo después, todo teatral e ingenuo, como corresponde a un revolucionarismo fabricado en serie y a última hora. Y ¿saben ustedes cual fué la causa de tan curiosa algarabía?, ¡pásmense!: los dichosos jesuitas, que se empeñan en no pagar el impuesto que les corresponde por el agua que vierten sus pétreas canales. ¿Qué se creían vuestras mercedes?, ¿que el escándalo era debido a que los republicanos locales (llamémosles así) querían hacer méritos republicanos que contrarrestaran sus antecedentes monárquicos y ganar así la devoción del régimen que se iba a instaurar? cá, nada de eso señores; se trataba nada más, ni nada menos, que de los jesuitas, ¡los eternos promovedores de revueltas!. Que el escándalo surgiera en Orihuela al día siguiente del movimiento

(Continúa en la pág. 3)

A nuestros lectores y anunciantes deseamos un feliz Año Nuevo.

Alicantinas

La semana en la capital

Ejemplar balance

Según práctica que tenemos establecida, omitimos relatos de hechos que todos conocen, aunque sea bueno hacer resaltar cómo ellos han ido llegando a las gentes alejadas de los lugares de las escenas, para entrar sólo en el terreno necesario del comentario sereno y esencialmente veraz.

Familiares muy allegados a nosotros, que no muy lejos y en la misma provincia han pasado estos días fuera de nuestro lado, nos relatan la zozobra que padecían cuando en el pueblo de su residencia accidental se divulgaban especies tan *piadosas* como las de que los buques de guerra surtos en éste puerto, «habían tenido que cañonear la población»...

Vayan ustedes atando cabos.

Concordante con esa vileza de procedimientos que acusa el afán de poner al espíritu más templado en vena de sentirse transportado al más grave de los planos de anormalidad y excepción, está el valor positivo de la ecuanimidad y el sereno juicio con que se han conducido las autoridades, como genuina representación del poder constituido que, si en algo se ha distinguido, ha venido a ser en prudencia y sabiduría, en dictados de hidalga condición y humanos designios.

Digásmolo muy alto para satisfacción y orgullo de esos dignísimos representantes de las altas magistraturas del país que tan acertada, tan leal, tan españolísimamente han sabido proceder.

Después de esa loable y bienhechora actuación, destaca un hecho significativo, que tiene una fuerza arrolladora y capaz

de orientar a los mismos contumaces en la siembra del desasosiego, la revuelta, el desorden y la farsa: la reacción del espíritu de ciudadanía.

Este és, en fin de cuentas, el mayor y más estimable de los efectos logrados, con graciosa y edificante inversión de términos, por las fracasadas huestes de los ilusos que a tan tremenda aventura llevaron al sufrido y dócil pueblo español.

Y ahora viene a señorearse del sosegado panorama hispano, ese gran principio de civilidad que por instinto radica en todo ser bien nacido, y provoca en las horas de suprema contrición capitulaciones honrosas.

Ello culmina en múltiples iniciativas que están en marcha y ofrecen facetas varias y aspectos diversos que vienen a converger en el sólo punto de afirmación ciudadana que tiende a buscar un equilibrio adecuado al desenvolvimiento de la vida en todos sus órdenes, que se logra por simples dictados de paz y amor.

¡Magna doctrina del Redentor del mundo!

Adhesiones leales a la Monarquía; suscripciones en favor de Institutos armados; piedad para los caídos y socorro para las víctimas de la obcecación y del engaño...

La generosidad del corazón

se abre a todos esos dictados de bonanza con sentimiento fervoroso y amorosas solicitudes que propenden al logro de dones preciados: perdón, confraternidad, afecto...

El balance no puede ser rodeado de mayores ejemplaridad y edificación.

Y no sentamos la aseveración a humo de pajas ni en virtud de caprichosas apreciaciones que pudieran ser sustentadas por nuestro natural ordenado y generoso. Vienen a confirmarlo así los propios involuntarios actores de las jornadas deplorables, según aquí y en todas partes estamos viendo a la hora de la suprema verdad que motiva las contriciones de que hemos hablado.

Véase cómo se expresa un estimable colega local, cuando informa a la opinión de las manifestaciones de sinceridad que para ella tiene el muy digno y capacitado gobernador militar de la provincia, Excmo. Sr. General don Enrique Cano que, a los merecimientos con que ya contaba para que se sintiese cariño y respeto para él, ha de sumar el éxito que aquista sabiendo conducirse en términos merecedores de las más encendidas alabanzas para él y las fuerzas a sus órdenes, adentrando de esa guisa en el corazón del pueblo sentimientos de veneración de los que perduran y estrechan lazos fuertes y amorosos «Así mismo—dice el pe-

¡COMERCIAANTES!

¡AHORA O NUNCA!!

Cajas Registradoras A 22 DUROS
FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL
Apartado, 6—CASTELLON



Anúnciese en ACTUALIDAD y aumentarán sus ventas

riódico que aludimos—nos manifestó su complacencia por las muestras de adhesión al Gobierno y de asistencias a su gestión que ha recibido no solo de todas las Autoridades, clases patronales y Cámara de Comercio sino también de los mismos obreros que esta mañana le visitaron para ofrecerse y manifestarle su protesta por el engaño de que habían sido víctimas por parte de los elementos directivos del movimiento revolucionario que les habían empleado, medio de elevarse ellos, sin ventaja alguna de ningún orden para los mismos obreros, los que de haber conseguido aquellos sus propósitos seguirían trabajando igual que ahora o seguramente con mayor intensidad y menor retribución; esta situación de engaño ha hecho reaccionar a muchos de los obreros y por ello han comparecido para formular su protesta ante las autoridades y llevar al ánimo de los buenos alicantinos la firmeza bastante para no dejarse impresionar por esas pequeñas algaradas que solo con el cumplimiento de su deber en su trabajo unos, en su vida comercial otros, con un poco de virilidad todos pueden fácilmente ser acallados, evitando los grandes perjuicios que se causan a la Ciudad y a todos sus moradores.»

¿No es harto significativa la manera de balancear?

¡Pues que cunda el ejemplo!

ABELARDO TERUEL

Alicante 22-XII-930.

Visado por la censura

Lanas lavadas y vareadas para el lleno de colchones de las mejores procedencias. Colchones últimas novedades. Miraguano y lana de corcho.

Haga sus encargos:

Lanería y Colchonería - - - - Platería 64 MURCIA

(Continuación de la pág. 1)

revolucionario de Jaca, y al unísono de los acontecimientos de Cuatro Vientos y demás poblaciones, muchas de ellas comprovincianas, es una simple coincidencia debida a la casualidad. Que para protestar de la morosidad de los jesuitas rompieran los amotinados los cristales del Casino y de la Fábrica de la seda, sin ocurrírseles siquiera pasar por el domicilio de los hijos de San Ignacio, fué debido a un mero error de edificios; error que resulta perfectamente explicable si se tiene en cuenta que ni el Rector de los jesuitas, ni el Presidente del Casino, ni el Gerente de la Fábrica, usan barba ni bigote, y por otra parte ninguno de los tres monta en bicicleta.

Se ha dado el caso de que la verdadera finalidad de una protesta pública haya sido conocida una semana después de haberse acallado el vocinglearo; pero, ¿qué hay en ello de particular?, ¿tan absurdo es que los protestante-dirigentes olvidaran indicar a los protestantes-dirigi-

TALLER DE SASTRERÍA DE MARIANO CORREA PARDO

Últimas novedades
en confección de prendas
para caballeros

Feria, n.º 41 (Frente a Palacio)
ORIHUELA

dos los hechos de que debían protestar y una vez advertida la falta, la subsanaran en la primera ocasión?, ¿desde cuándo los pastores dan explicaciones a sus ovejas respecto al camino que las obligan a seguir, a pedradas muchas veces?, lo contrario es pedir que las cosas se hagan a la perfección y exigir demasiado de unas humildes ovejas que súbitamente se han convertido en pastores.

Reconozcamos que no hay motivo racional para suponer que la causa y finalidad de los sucesos de Orihuela sean otras que las indicadas a posteriori; como de igual modo es posible que los ocurridos en Aspe, traigan su razón de ser del deseo de que el doctor Alcaraz no abandone su pueblo natal para ocupar el sillón episcopal de Badajoz; los acaecidos en Benejúzar, con objeto de impedir que el yeso que allí se produce se envíe a otras poblaciones; y finalmente los desarrollados en Callosa, bien podrían ser una forma de protesta por la tosquedad del Gobierno, que se empeña en no aceptar como buenos los billetes allí fabricados, a pesar de su indiscutible supremacía artística sobre los estampados por la casa inglesa *Bradbury, Wilkinson y C.^a*, pues si bien esta razón social es la encargada de tal misión por el Gobierno español, tratándose como se trata de una entidad extranjera su derecho debe ceder ante el de una empresa indígena.

Si todo ello es así, el impuesto de canales ya no es una cosa estéril y supérflua: sirve al menos para producir revolucioncitas allí donde se quiere que las haya.

Ahora veremos si los médicos se resignan humildemente a no satisfacer nuestra curiosidad acerca del porqué llevaremos colgando del intestino ese gusanito triposo que se llama el apéndice vermicular.

Carta abierta

Sr. Director de ACTUALIDAD:

Muy señor mío y amigo: me dirijo a Vd. rogándole encarecidamente publique en el semanario que dirige, las líneas que a continuación me he tomado la libertad de emborronar, dándole las gracias si es que llegan a insertarse en sus columnas.

Se trata de que en una publicación local se me alude directamente y se dice de mí, además de otras cosas que no vienen al caso, que yo protesté de la huelga que hubo en la pasada semana, y respecto a ello me creo obligado a hacer algunas aclaraciones.

Debo empezar por decir que ni en la pasada semana, ni jamás en mi vida he protestado de que alguien no trabaje. ¿Cómo iba yo a cometer tan gran incongruencia? Precisamente mi aparente ocio no es tal, sino que desde hace años vengo dedicando mis horas al estudio de una fórmula que permita a la humanidad verse libre del yugo del trabajo; si mis estudios obtienen el resultado que apetezco, que creo que lo obtendré, ni que decir tiene que lo pondré a disposición de todos los que por su condición de esclavos del trabajo son merecedores de recibir los beneficios de tan útil descubrimiento. No hay que decir que si mis *trabajos* logran el feliz resultado que deseo, mis años de ocio tendrán que darse por bien empleados, ya que si aparentemente no trabajé fué tan solo por conseguir que nadie se vea en el doloroso trance de tener que trabajar.

Puntualicemos pues de lo que yo protesté, y conmigo la mayor parte de la población. Mi protesta, si es que se puede llamar así, se refirió tan solo a la coacción para impedir el trabajo, pero esto lo aclarará mejor un ejemplo.

Supongamos que una importante Casa productora de bebidas se decidiera a hacer una intensa propaganda de sus productos y para ello proyectase que una noche determinada (por ejemplo la del 24 de Diciembre) se embriagase la nación entera. Para ello enviaría emisarios, mejor dicho, viajeros, a las dis-

tintas poblaciones; llegaría uno de ellos a Orihuela, se entrevistaría con algún señor adecuado y le diría:

—Vengo a verle porque sé que es usted un borracho de primera fila.

—Para servirle. Vd. dirá.

—Es necesario que el día 24 en la noche se emborrache Orihuela entera con nuestras ricas y exquisitas marcas.

El visitado si era persona sensata, no podría menos de exclamar:

—¡Pero hombre de Dios! Yo soy capaz de tragarme todo el vino que Vdes. produzcan. Pero obligar a los demás a que beban a la fuerza...

—Ah, por lo visto V. ignora que por los ideales sublimes se debe llegar a todo, y lo que yo le vengo a proponer es en suma la salvación de la patria.

—¿Pero V. está loco señor? ¿Qué relación pueden tener sus bebidas con la salvación de la nación?

—Muy sencillo señor. Todo tiene explicación en este mundo, menos aquello que los hombres no quieren explicarse. La principal riqueza del país es la vinícola, pero la guerra que en el extranjero se hace a nuestros vinos nos aniquila y hay que acabar con ella. En el extranjero creen que los españoles alardeamos de nuestros vinos, pero que no somos capaces de beber un solo vaso porque en realidad son detestables y esa leyenda es preciso desterrarla. Tenga V. la seguridad que si conseguimos que en la nochebuena no quede un español que no esté beodo, el prestigio de nuestros vinos está a salvo, la ley seca desaparecerá de Norte América, los mercados se abrirán a nuestros productos, la peseta subirá enormemente, y el sol no se volverá a poner en nuestros dominios.

—Convencido. Ni una palabra más.—Diría el encargado de la empresa en la localidad, después de aceptar el ofrecimiento de las innumerables cajas de botellas destinadas a nuestra ciudad para la original propaganda.

Y en su consecuencia, en la noche escogida, unos grupos irían deteniendo a cuantos transeuntes encontraran a su paso y le obligarían a beber una bote-

lla, dos botellas, muchas botellas, hasta quedar totalmente embriagado. Yo no niego que algunos, tratándose de la felicidad del país y siendo terreno abonado para esta clase de propagandas, beberían con gusto ¡ya lo creo!; pero otros, la mayoría, bien por no gustarle el mosto, bien por no creer que la felicidad de la patria se iba a lograr bebiéndolo se resistirían de seguro.

—Cá, de ningún modo; me lo tiene prohibido el médico; ¿con qué derecho?

—No hay mas remedio, se trata del porvenir de España.—Le dirían para callar sus protestas.

—A mi con esas no. Por el contrario yo creo que España solo progresará cuando no beba nadie ni una gota de vino.

Pero obligado violentamente el pobre ciudadano, en contra de su voluntad, y en contra de sus propias ideas, tendría que beber hasta perder la normalidad.

Si esto, que no es mas que un ejemplo, ocurriera ¿que diríamos todos, izquierdas y derechas?, que era un atropello, que al que le gustara y quisiera beber podía hacerlo, pero al que buenamente no le conviniera o no lo creyese oportuno, no debía importunarsele para ello ni podía obligarsele.

Pues bien, eso mismo dije yo en la pasada huelga. No critiqué al que por su propia voluntad dejó de trabajar, pero protesté de que al que quiso hacerlo se lo impidieran.

Que conste pues que yo no soy enemigo del *huelguista voluntario*, el cual hasta cierto punto me es simpático. Lo que no me parece bien es que a la mayoría se le obligue a ser *huelguista forzoso*.

MARIO CARTAGENA

Queda complacido nuestro suscriptor Sr. Cartagena.

¡Señora, señorita!!

Si quiere Vd. vestir con gusto y distinción, visite el taller de la acreditada MODISTA

CARMEN HERNANDEZ

en su nuevo local

Barcala, 25 - Orihuela

Inocentada prematura

En el número correspondiente al día 21, de una publicación local, se pretende explicar la causa de las inocentes revueltas ocurridas en Orihuela al principio de la pasada semana. Resulta que todo fue una simple protesta por la resistencia de los jesuitas al pago del impuesto de canales.

La impresión que la especie ha producido en la opinión pública no puede ser de mas franco regocijo. Hay quien cree que la página en que tal cosa se dice, estaba preparada para el número del día de Inocentes, pero por error se encuadernó en el de ocho días antes, es decir, en el número del día 21, que por no ser de inocentes no justifica la broma, sino por el contrario resalta su extemporaneidad.

Cuando, olvidando el ejemplo reciente de quien cayó por sentir las responsabilidades de sus actos que no quiso negar, no se siente la valentía de decir la verdad, debe tenerse al menos la discreción y la dignidad de callar. El ridículo de un fracaso no debe escarnecerse con el descoco de una explicación impertinente. En esta, como en otras ocasiones, «lo peor es menearlo».

De interés local

Llega hasta nosotros por diferentes vecinos de las Calles de San Francisco y Hospital el deseo de que aprovechando la mejora que han de experimentar las referidas calles con el arreficido que la Sociedad de Firmes Especiales ha de realizar dentro de breves días, se complemente, levantando las aceras y con un meditado plan de nivelación, se evite en el porvenir las inmensas charcas de lodo que se producen por no discorrir bien las aguas en los días de lluvia, efectos de estar mal acondicionados los desagües que actualmente existen.

Este deseo que trasladamos a nuestra primera autoridad por encontrarlo de verdadera justicia, hemos de completarlo a la vez con otro que de poder tener feliz realización, completaría la

urbanización del primer trozo de la Calle de San Francisco. La Plaza de Capuchinos, al trazar la Compañía de Firmes Especiales la parte que le corresponde en la citada Calle de San Francisco, ha de quedar a la expresada Plaza una faja de terreno que no podrá igualar nunca con la parte alquitranada de la misma. ¿Podrían la Compañía en unión de nuestro Municipio y de los propietarios de la Plaza de Capuchinos ampliar el arreficido de toda la Plaza para obtener así esa completa urbanización que tanto mejoraría a una de nuestras primeras entradas a la población?

Nuestra primera autoridad que recoge siempre con entusiasmo toda clase de iniciativas que redunden en beneficio de nuestra querida Ciudad recogerá esta nuestra, que de llegar a feliz éxito, no le ha de faltar el aplauso de todos los Oriolanos que sienten el engrandecimiento de su patria Chica.

Visado por la censura

SOCIALES

—Procedentes de Zaragoza donde cursan la preparación de estudios para la Academia General del Ejército y Cuerpo de la Armada han llegado los distinguidos jóvenes don Juan Villaescusa Soriano, don Atanasio Díe García y don Luis Linares Pescetto los que pasarán unos días con sus respectivas familias con motivo de las presentes fiestas.

—Igualmente hemos saludado al también querido amigo nuestro don Luis Lucas Girona y el joven Alumno de la General don Joaquín Martínez Reymundo.

—Las Señoras y Señoritas de buen gusto compran los Figurines en la Papelería Estruch.— Mayor, 19.—ORIHUELA.

—En esta redacción hemos recibido el opúsculo que lujosamente editado por los talleres de la «Verdad de Murcia» ha presentado el Centro de Caballeros de Ntra. Sra. de Monserrate y San Francisco de Borja, por el que se dan a conocer los grandes servicios culturales prestados por la mencionada entidad, los progresos realizados en su organización y se recuerda la finalidad que persigue dicha Asociación. Felicitamos al Director y Junta Directiva del expresado Centro y muy especialmente a los autores de la depurada prosa y excelente información gráfica que avaloran el opúsculo-memoria cuyo envío agradecemos.

—El domingo 28 celebró el Casino la Junta General ordinaria para la

elección de Junta Directiva, la cual quedó designada casi por unanimidad (21 voto contra 3, de los 24 asistentes) del siguiente modo:

Presidente, D. José M.^a García Baguer; Vice-presidente, D. Eladio Turón Sánchez; Tesorero, D. Vicente Andréu Ruíz; Secretario, D. Francisco Martínez Arenas; Bibliotecario, Don Luis Giménez Martínez; Inspectores, D. José Zerón López y don Julián Botella; Vocales, D. Baldomero Giménez y don José M.^a Lucas Parra.

De política

Leemos en «Diario de Barcelona»:

«Con extraordinaria curiosidad se esperaba estos días en los círculos políticos madrileños la definición de actitudes de los jefes liberales dinásticos, por lo que respecta a la pretensión del bloque constituyente formado al rededor de don José Sánchez Guerra. Habida cuenta de la furiosa arremetida que al acto del Hotel Ritz dirigió el domingo anterior el órgano del Conde de Romanones en la prensa cortesana, excluirse, por los comentaristas desde luego la probabilidad de que fuera un simpatizante con las Constituyentes el antiguo presidente del Consejo; en cambio el rumor general estimaba al marqués de Alhucemas en posición muy distinta, apoyándose para creerlo así, en palabras que este hombre público dijo hablando recientemente con el señor Villanueva. Del pensamiento del señor Alba, no se conocía a t i s b o alguno directo, puesto que el antiguo ministro no ha contestado todavía a la misiva que en nombre de los comensales del Ritz le ha dirigido uno de ellos hace cuarenta y ocho horas el doctor Marañón, llegado la noche antes de la capital de Francia, hablando en la Cárcel de Madrid con los revolucionarios presos, no ocultó su impresión personal directa acerca de la simpatía viva con que don Santiago Alba había recibido la nueva de la formación del bloque constituyente».

«No obstante la autoridad de la referencia, conviene esperar para formar juicio exacto por lo que toca a la actitud del señor Alba, a conocer lo que este exponga en el texto de la respuesta que seguramente dará a

la misiva a que más arriba alude el cronista.»

Los rumores que llegan hasta nuestra ciudad, a raíz del abortado movimiento revolucionario, sobre formación de un nuevo gobierno bajo la presidencia del general Martínez Anido, no los confirma la realidad; pero el gobierno que se dijo a punto de formarse no era bajo su presidencia, sino el siguiente:

Presidencia y Marina, Almirante Marqués de Magaz; Gobernación, General Martínez Anido; Justicia, D. Juan de la Cierva; Fomento, Conde de Guadalhorce; Hacienda, D. Francisco Cambó; Guerra, General Dámaso Berenguer; Estado, Duque de Maura; Instrucción, D. Antonio Goicoechea.

No tenía razón la formación de tal gobierno, ya que el actual salió fortalecido de la prueba; pero es indudable que un gobierno de esta alta envergadura, no tardará mucho en formarse, antes o después de las elecciones.

Para comprar un buen traje o un inmejorable Gabán visiten la

Casa Eleuterio

que es la única Pañería verdad de la localidad.

SE ACABA DE RECIBIR:

Un magnífico surtido de Cheviot novedad desde 30 pesetas corte traje :-: Una estupenda colección de Australias gran fantasía desde 40 pesetas :-: Una asombrosa variedad de Meltóns última creación desde 50 ptas. :-: Una incomparable selección de Arrasados, Estambres y Viññas a precios baratísimos.

Servicio de baño

Magnífica instalación :-: Calentador eléctrico :-: Modernidad :-: Higiene :-:

En la peluquería de los Señores
ROGEL y BAS=Alfonso XIII 7.

A la normalidad

Los directores de la última algarada han dado para ella lo más que podían. Masas no tenían. Las que han salido no les pertenecen, y estaban disponibles para cualquier desorden. Ellos han ido a ilusionarlas, a decirles que tenían una ocasión de salir; les han ofrecido una revolución imaginaria, que debían aprovechar para lo que les importa. A los grupos comunistas que acá o allá han acudido a la supuesta ocasión con algún asesinato y alguna salvajada, les importa la República exactamente lo mismo que la Monarquía. Los otros

Agente para los productos
"LA VOZ DE SU AMO"



Angel Subiela



Los últimos BAILABLES y Cantos

Argentinos

PUEDA usted oír los últimos bailables y cantos argentinos en nuestra sala de audiciones, impresionados en magníficos discos «La Voz de su Amo» e interpretados por las mejores orquestas del mundo y los más aplaudidos artistas.

Le daremos con gusto una audición de los discos que usted elija del último Suplemento «La Voz de su Amo».

elementos de la algarada—cierta gente militar irritada por cuestiones profesionales y personales, algunos generales sin tropas, algunos oficiales desperdigados—estaban ya fuera de la disciplina, y no es la forma de gobierno el pleito que les interesa. Masas republicanas no han aparecido en el desorden. Si las hubieran tenido, ¿iban a guardárselas a los renegados de la Monarquía los republicanos históricos, los de siempre, con prometedos por su doctrina y por su deseo a producir la revolución en cualquier momento, bajo la dictadura, y antes, y después?

Los promovedores de la sedición han reclutado sin escrúpulo todos los elementos de turbulencia. No hay más. Con eso, ya se ha visto, no se hace una revolución; pero una algarada será siempre posible, porque siempre habrá una querrela de clase o gremio, un rencor o una suma de rencores levantiscos, y porque la criminalidad anarquista no desarma nunca. El régimen de un pueblo civilizado, su normalidad política, no puede estar pendiente de tales incidencias, del humor sedicioso de algunas fracciones. La civilización ha instituido Códigos, Tribunales, cárceles, Policía y armamentos en todas partes, porque en todas cuenta con el desorden, y sólo pueblos que pierden o relajan esta organización se resignan a vivir como las tribus que no la tienen. La vida civilizada, la libertad y el derecho no hubieran sido posibles, ni lo son, sin este aparato, sin la efectividad y la eficacia de la defensa social. El *quid* está en que el Poder público no olvide nunca que los Códigos, los Tribunales, las cárceles y la Policía no son un adorno. Y en que los ciudadanos recuerden cual es el precio de la claudicación.

Afirma el Gobierno que va sin dilaciones a la ejecución de su programa de normalidad, sin modificarlo en fechas ni en compromisos. Hace muy bien, porque, de otro modo, no se podría decir que ha fracasado la algarada, aunque impotente y vencida, entre la repulsa del país y con la inhabilitación de sus promovedores, pues no era otro su objetivo que frustrar la convocatoria del sufragio, la sentencia del país y la del Parlamento. La decisión del Gobierno debe asegurarnos la consistencia de la normalidad. Supone el propósito de no dejar ejemplos ni precedentes que la amenacen y la pongan en peligro, y de liquidar en conciencia, sin simulacros desmoralizadores, todas las responsabilidades de la sedición; que por algo se le presentan algunas con aire de jactancia y desafío. (De A B C)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 - MADRID

ORIHUELA, Paseo de Sagasta

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31 - MADRID

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO..... 200.000.000,00 de Ptas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »
FONDOS DE RESERVA..... 20.000.000,00 »

Sucursal en ORIHUELA: López Pozas, 2 (esquina a Colón)

OTRAS SUCURSALES:

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daímiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Olivenza, Oropeza, Osuna, Peñarranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villabueno, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista..... Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso... Tres por ciento anual.
A tres meses..... Tres y medio por ciento anual.
A seis meses..... Cuatro por ciento anual.
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Gran surtido

OBJETOS PARA ESCRITORIO Y DIBUJO
ENCONTRARÁ EN LA

Papelería Estruch
MAYOR, 19

PRUEBAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

Elija cualquier producto para disimular sus cabellos blancos, úselo y luego... compare su resultado con el que obtendrá con

"CURACANA"

único producto que sin teñir, recolora las canas progresivamente al matiz natural de juventud. Su acción inofensiva, vivifica y fortalece el cabello dejándolo suave y perfumado.

De venta en las principales perfumerías

Concesionario exclusivo:

Emilio Peralta :-: Orihuela

Fábrica de velas de cera y bujías

CERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

ALBAIDA (Valencia)

Construcción y reparación de edificios

Proyectos, mediciones y levantamientos de planos en general

Ignacio Sánchez Ballesta

Aparejador titular de obras, por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid
Santiago, 1 - ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

Fundada en 11 de Octubre de 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PESETAS

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal y crédito reconocido. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos. Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

Domicilio: RUIZ CAPDEPÓN, 1. - Propiedad

Clínica de Enfermedades de los Ojos

Dr. Javaloy Lizón

Diplomado del Instituto Oftalmico Nacional;
Exalumno de l'Hopital Lariboisiere (Paris)

Calderón de la Barca, 20 y Unión Agrícola, 2

ORIHUELA

Crédito Popular de Préstamos S. A.

Apartado 75.-Vara de Rey, 1.-Teléfono, 2.003.--MURCIA

ALMERIA, Emir, 14.—CASTELLON, Mayor, 53, Teléfono, 339.—GRANADA, Guadalajara, 1.—MALAGA, Camino de Suarez, letra F.—VALENCIA, Pí y Margall, 51, Teléfono, 13.264, Apartado, 363.—PINOSO, Calle de la Paz, Teléfono, 5.—SAX, Castelar, 2.—SAGUNTO.—FOYOS.—ANNA.—BENEJAMA.—ONDARA.—OLIVA y próximamente en ORIHUELA.

A sus accionistas concede

Préstamos para compras de fincas rústicas o urbanas. Financiación de comercios e industrias.
Préstamos para compras de maquinaria, autos etc. Cuentas corrientes a la vista o largo plazo.
Préstamos para instalación de negocios e industrias. Los préstamos se nos pueden amortizar hasta en cinco años.

Se necesitan agentes productores

Banco Internacional de Industria y Comercio-Orihuela

CENTRAL: **MADRID** :: Sucursales en España y Marruecos

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: cambio de monedas: cartas de Crédito sobre todas la plazas del mundo: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

Pedid en Perfumerías el Agua de Colonia MUÑEQUITA y el depilatorio Instantáneo BRÚ.

Fabricante: **Emilio Caja**

CARTAGENA

No olvide usted...

...Que en la Escuela Tipográfica de la Beneficencia, se hacen toda clase de impresos.

Chocolates elaborados a brazo

de **JUAN LLANES**
Especialidad en Cacaos y azúcares para la fabricación de chocolates.
: ARTICULOS GARANTIZADOS :

Luis Barcala, 15 Orihuela